

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL Y D<sup>a</sup>. BEATRIZ ISABEL ÁLVAREZ FANJUL

179/000512

5280

**¿Considera la Administradora única de RTVE que el punto del acuerdo del PSOE con el PNV para apoyar la investidura de Pedro Sánchez en el que se alude a “abrir cauces para promover la representación internacional de Euskadi en el ámbito deportivo y cultural” ha sido tratado en sus servicios informativos?**

Sí. Se ha hablado de ese punto de acuerdo en los informativos de radio y televisión a la vez que se contaba la totalidad del pacto.

El 30 de diciembre de 2019, el Canal 24 Horas informó en directo del acuerdo y ofreció las declaraciones de Andoni Ortúzar, presidente del PNV:

*" El candidato Pedro Sánchez logra 6 votos imprescindibles para su investidura y el PNV logra garantías para Euskadi: garantías para cumplir el Estatuto de Gernika, para negociar un nuevo estatus de Gobierno, para que Euskadi tenga infraestructuras de calidad, garantías para la industria vasca, para que tengamos presencia en Europa, para que nuestra cultura y nuestras selecciones deportivas tengan presencia internacional, para sustituir la judicialización de la política por el diálogo... Para todo eso y para algunas cosas más. En definitiva, para garantizar garantías para desarrollar lo que nosotros denominamos Agenda Vasca "*

**El informativo territorial también recogió la noticia en sus dos ediciones.**

<https://www.rtve.es/alacarta/videos/telenorte-pais-vasco/telenorte-pais-vasco--30-12-19/5474870/#>

En Madrid, a 3 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

Rosa María Mateo Isasi

  
rtve

ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA